

Expediente: 34/23
Carátula: DIAZ CARMEN AIDA S/ PARTIDAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/10/2024 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, VICTOR-CAUSANTE
20237531958 - DIAZ, CARMEN AIDA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 34/23



H3020184776

AUTOS: DIAZ CARMEN AIDA s/ PARTIDAS. EXPTE. N°34/23.-

Monteros, 23 de octubre de 2024.

I)- Agréguese contestación de oficio remitido por el Juzgado de Paz de Famaillá y agréguese acta de defunción. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- Atento a las constancias de autos, una vez firme el presente proveido: Archívese el presente expeddiente.-^{AAN} FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (ART. 209 CPCCT).-

Actuación firmada en fecha 23/10/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.